



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN

Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 191 de Marzo 11 de 1997,
expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda.

Nit N° 816000910-8 / DANE 166001000859

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira ABRIL 20 DE 2016

Doctora:

Paula Andrea Montoya Hernández.

Directora Administrativa de prestación del servicio Educativo y administración de
plazas docentes.

E.S.D.

Cordial saludo.

La presente tiene por objeto solicitarle el reconocimiento de la licencia por luto según
la Ley 1280 de 2009 que adicionó, el artículo 57 del código sustantivo del trabajo con
el numeral 10.

Y el artículo 47 del código civil que define los grupos que hacen parte del PRIMER
GRADO DE AFINIDAD (Suegros), caso en el cual me encuentro incluido pues el padre de
mi esposa (Compañera Permanente), Señor: José Octavio Cardona Giraldo falleció en la
ciudad de Pereira, el día 08 de Abril del año 2016 como consta en el acta de
defunción. (ver anexo) Por lo anterior solicito se me concedan los días comprendidos
entre el 25 y 29 de Abril, con el objeto de realizar asuntos familiares relacionados con
el caso y poder asistir los días 28 y 29 de abril a la asamblea general de delegados de
ASCOOP a la cual he sido delegado por la cooperativa Coodelmar de la cual hago parte
como presidente de la Junta de Vigilancia.

Anexo los documentos exigidos por la Ley. Agradezco pronta respuesta a la presente.

C.C. Dr. DANIEL LEONARDO PERDOMO. Secretario de Educación

Dr JAIME CALVO. Director del núcleo 7.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 18347-2016

Fecha: 21/04/2016-09:20:58

Recibido por: JOSE OLIVER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN



Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 191 de Marzo 11 de 1997,
expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda.

Nit N° 816000910-8 / DANE 166001000859

NOTA: Las funciones de rectoría serán asignadas al coordinador: Sr Ariel Roa Poveda.
Mediante resolución interna.

Por la atención prestada a la presente, le expreso por anticipado los más sentidos
agradecimientos.

De Ud.Atte

Ferney Antonio Galvis Pelaez.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de abril de 2016	Número de radicado:	18347
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FERNEY ANTONIO GALVIS PELAEZ.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LICENCIA POR LUTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	8
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

